

**RESUMEN PROGRAMACIONES  
PARA PADRES/MADRES**

**DPTO. CIENCIAS SOCIALES,  
GEOGRAFÍA E HISTORIA Y  
ECONOMÍA**

**CURSO 2017-2018**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El proceso de evaluación del alumnado se realizará conforme a lo que indica el PE y los acuerdos adoptados por el departamento, será continua, basada en elementos diversos; formativa y orientadora, a través de:

- Observación del alumnado a través de técnicas centradas en los indicadores que explicitan los criterios de evaluación de cada materia:
- Listas de control.
- Entrevistas personales.
- Otros.
- Control de la realización (correcta) de tareas actividades y ejercicios en el aula.
- Participación activa en las actividades cooperativas y realización correcta de las mismas.
- Exposiciones orales.
- Desarrollo de trabajos monográficos adecuados.
- Pruebas de conocimiento escritas (exámenes).
- Actividades.

Para calificar al alumnado de acuerdo con los procedimientos y criterios de evaluación, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Los fijados por el departamento.
- Elementos de referencia comunes, relacionados con las competencias clave de carácter transversal.
- Participación activa en clase.
- Realización de tareas propuestas y entrega de trabajos en la fecha fijada.
- El esfuerzo demostrado.
- La actitud con compañeros, compañeras y profesor.
- Orden y limpieza.

En cuanto a los criterios de calificación serán:

- Exposiciones orales y trabajos monográficos: **25 %** de la calificación.
- Actividades de aula (individuales y cooperativas) y cuaderno: **25%** de la calificación.

- **Pruebas escritas:**

- Las medias de las calificaciones de las pruebas escritas, supondrán un **50 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación, generalmente con la realización de una prueba por cada tema estudiado. Las preguntas de temas anteriores al que entra en la prueba servirán para subir la calificación, pero no bajarán la misma. Todas las pruebas harán media. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.

- Buena presentación y ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'05** puntos sobre la nota final de la prueba).
- Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en junio, con la evaluación o evaluaciones que hubiera suspendido.
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en septiembre con las evaluaciones que aun queden pendientes y los mismos condicionantes que en junio.

### **TEMPORALIZACIÓN**

- 1ª evaluación: Bloque de contenidos 1: El Medio Físico.
- 2ª evaluación: Bloque de contenidos 3: La Historia (Unidades con contenidos de Prehistoria, Mesopotamia y Egipto.)
- 3ª evaluación: Bloque de contenidos 3: La Historia (Unidades con contenidos de Grecia y Roma)

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El proceso de evaluación del alumnado se realizará conforme a lo que indica el PE y los acuerdos adoptados por el departamento, será continua, basada en elementos diversos, formativa y orientadora, a través de:

- Observación del alumnado a través de técnicas centradas en los indicadores que explicitan los criterios de evaluación de cada materia:
- Listas de control.
- Entrevistas personales.
- Debates
- Tormenta de ideas
- Control de la realización (correcta) de tareas actividades y ejercicios en el aula.
- Participación activa en las actividades cooperativas y realización correcta de las mismas.
- Exposiciones orales.
- Desarrollo de trabajos monográficos adecuados.
- Pruebas de conocimiento escritas (exámenes).
- Portafolios.
- Diario de clase
- Producciones escritas y orales

Para calificar al alumnado de acuerdo con los procedimientos y criterios de evaluación, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Los fijados por el departamento.
- Elementos de referencia comunes, relacionados con las competencias básicas de carácter transversal.
- Participación activa en clase.
- Realización de tareas propuestas y entrega de trabajos en la fecha fijada.
- El esfuerzo demostrado.
- La actitud con compañeros, compañeras y profesor.
- Orden y limpieza.
- Asistencia a clase con puntualidad.
- Implicación, constancia y actitud ante el trabajo y participación en las actividades.
- Limpieza
- Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.

Estos elementos comunes computarán hasta con un **20 %** de la calificación final de cada evaluación y de la evaluación final.

- Exposiciones orales y trabajos monográficos: **15 %**
- Actividades de aula (individuales y cooperativas) y portafolios: **15 %**

- **Pruebas escritas:**
  - ✓ Las medias de las calificaciones de las pruebas escritas, supondrán un **50 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación, aproximadamente un examen por cada tema. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso. Las preguntas de temas anteriores al que entra en la prueba servirán para subir la calificación, pero no bajarán la misma. Todas las pruebas harán media. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.
  - ✓ Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.
  - ✓ Buena presentación y ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'05** puntos sobre la nota final de la prueba).
  - ✓ Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia, se presentará al examen de **RECUPERACIÓN FINAL** en junio, con la evaluación o evaluaciones que hubiera suspendido.
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en septiembre con las evaluaciones que aun queden pendientes y los mismos condicionantes que en junio.

### **TEMPORALIZACIÓN**

- 1º Trimestre: Unidades 1, 2, 3 y 4.
- 2º Trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8.
- 3º Trimestre: 10, 11, 12, 13 y 14.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Otorgaremos un sesenta por ciento del total sobre diez puntos a las pruebas objetivas (evaluación de competencias, objetivos y contenidos mediante la prueba escrita), un treinta por ciento a las actividades de enseñanza-aprendizaje (evaluación de procedimientos a través de la producción de los alumnos y alumnas) y un diez por ciento a la actitud y el comportamiento de los alumnos y alumnas (observaremos el desarrollo Físico: motricidad, higiene, habilidad instrumental; Psicológico: atención, concentración, reflexión, curiosidad, capacidad analítica, noción espacio-temporal etc. y socioafectivo: identidad, autoestima, independencia, tolerancia etc.).

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

2. Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
3. Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
4. Presentación adecuada del material.
5. Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
6. Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
7. Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
8. Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'05** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc.
9. La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá, como señalábamos anteriormente a:
  - Las medias de las calificaciones de las pruebas escritas, la cual supondrán un **60 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento se hubieran impartido en esa misma evaluación. La última prueba de la evaluación, por tanto, incluirá preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.
  - Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:
    - Conceptos para definir.
    - Cuestiones a relacionar.
    - Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas (Comentario de gráficas, mapas, ilustraciones, etc.).

- Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.
- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.
- ✓ Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **30 %** de dicha nota.
- ✓ Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- ✓ Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- ✓ El **10 %** restante de la calificación global será determinada por el resto de los aspectos evaluables descritos anteriormente, que no sean exámenes o trabajos (actitud, etc.).
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en junio, con la evaluación o evaluaciones que hubiera suspenso.
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en septiembre con las evaluaciones que aun queden pendientes y los mismos condicionantes que en junio.

## TEMPORALIZACIÓN

- 1º Trimestre: Unidades 1, 2, 3 y 4.
- 2º Trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8.
- 3º Trimestre: Unidades 9, 10, 11 y 12.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### ***INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***

Van a ser aquellos elementos que utilizaremos para obtener información sobre el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. De entre ellos, unos valdrán más para evaluar contenidos procedimentales y otros más para conceptuales y actitudinales.

a) La entrevista.

Nos referimos a entrevistas privadas entre el profesor y el alumno. Suelen ser de mucha utilidad a la hora de atajar posibles problemas en el grupo, provocados por las actitudes de determinados alumnos. Al ser entrevistado personalmente, el alumno se siente escuchado con tranquilidad fuera de la presión que ejerce su grupo de clase y esto refuerza su seguridad. Eso sí, tenemos que hacerla en un tono de cordialidad, mostrando interés por sus problemas y sentimientos y valorando más los aspectos positivos que los negativos.

b) Los cuestionarios.

Los utilizamos para obtener información respecto a las actitudes, intereses...los empleamos como prueba diagnóstica a principio de curso y al final para comprobar si se han producido cambios con respecto al principio.

c) Pruebas escritas y gráficas.

Con ellas medimos la capacidad que tienen de conceptualizar nuestra materia los alumnos así como la capacidad de representar de forma simbólica la realidad.

Con ellas queremos que nuestros alumnos no sean meros ejecutantes, sino que participen de forma crítica y reflexiva en las actividades de clase. Para ello utilizamos propuestas de trabajo grupales (de más a menos numerosos) e individuales.

Con ellas comprobamos, además del grado de comprensión y conocimiento de lo trabajado en clase, las capacidades de expresión escrita, de creatividad, de síntesis, de indagación en otras fuentes bibliográficas.

d) Elaboración de mapas conceptuales.

Estos nos permiten evaluar los conceptos adquiridos y las relaciones entre ellos.

e) Observación sistemática del alumno.

Para que sea válida utilizaremos diferentes procedimientos de observación:

- 1.- De observación directa. Registro de anécdotas. Serían descripciones de comportamientos en el diario del profesor.
- 2.- De observación indirecta.

f) Cuaderno del alumno.

En él, el alumno anota desde resultados obtenidos hasta reflexiones y comentarios sobre aspectos trabajados.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Lo primero que tendríamos que hacer es considerar a la calificación como lo que es, una función más del proceso de evaluación pero no la más importante. Y siendo consecuentes con lo expuesto hasta ahora, debería ser un acto en el que el alumno no sea algo ajeno a él, sino que paulatinamente se haga más partícipe del mismo.

El acto de calificar debería cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar en consonancia con la metodología empleada, En estilos de enseñanza participativos, las decisiones de calificación han de ser compartidas.
- b) Debería tender hacia la máxima autonomía del alumno, sirviéndole como valoración de su autoevaluación.
- c) Ser lo más personalizada posible, partiendo de las características individuales de los alumnos.

### **2º Y 3º ESO**

#### **\* 40% en:**

- Valoración de pruebas escritas, cuestionarios, etc.
- Valoración de trabajos teóricos, teórico-prácticos, fichas, murales, etc. La presentación de estos trabajos es obligatoria. La no presentación conlleva no superar el área.
- Realización de un "Cuaderno de clase" donde deberá aparecer reflejado todo el trabajo realizado en clase. La presentación del cuaderno es obligatoria. La no presentación conlleva no superar el área.

#### **\* 40% en:**

- Pruebas prácticas, representaciones grupales, etc...
- Aprendizaje y desarrollo de las distintas habilidades.
- Participación y realización de las actividades de clase tanto individuales como colectivas.
- Participación y desarrollo de las actividades extraescolares propuestas desde el departamento de Geografía e Historia.

#### **\* 20% en Actitud referida a:**

- Asistencia y puntualidad. \*Cada alumno/a contará con 2 puntos (20%) desde el comienzo de cada trimestre.
- Participación, interés y esfuerzo. \*Cada valoración negativa de los apartados dentro de la actitud restará 0,5 puntos.
- Respeto a compañeros y profesora. \* El alumno que tenga 4 o más negativos en actitud, suspenderá el trimestre en cuestión.
- Utilización correcta del material.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### ***INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***

A continuación se enumeran los distintos instrumentos que se pueden emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

#### 1. Observación y análisis de tareas.

- Participación en las actividades del aula, como debates, encuestas, trabajos de investigación en grupo y sus correspondientes puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo
- Cuaderno de clase en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su mayor o menor grado de actualización y corrección formal permiten al profesor evaluar desde un punto de vista privilegiado el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

#### 2. Pruebas control.

- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.

#### 3. Trabajos especiales: individuales o en grupo.

#### 4. Trabajos voluntarios en monográficos interdepartamentales: como el del Día de la Constitución...

Este tipo de actividades deben ser de carácter absolutamente voluntario. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo, los alumnos que los realicen obtendrán por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Los instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje:

#### **Observación sistemática:**

- Escala de observación.
- Registro personal en el cuaderno del profesor.
- Atención, actitud, motivación...

**Análisis del trabajo de los alumnos:**

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Ortografía

**Participación oral de los alumnos:**

- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Asambleas.

**Pruebas específicas:**

- Control tipo test.
- Exposición.
- Resolución de ejercicios.
- Revisión trabajo realizado
- Ortografía

***CRITERIOS DE CALIFICACIÓN***

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones en que se organiza el curso y en la ordinaria final de curso. Las pruebas escritas ponderarán un 20%, los trabajos un 40% y, la actitud y las actividades diarias de clase también un 40%, es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua). Los alumnos serán informados por escrito a principios de curso con el documento resumen que añadido al final.

***RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS NO SUPERADOS***

Aquellos alumnos con bloques de contenidos suspensos podrán recuperar mediante la realización de actividades y trabajos.

**TEMPORALIZACIÓN**

- 1º Trimestre: Bloques 1 y 2.
- 2º Trimestre: Bloques 3 y 4.
- 3º Trimestre: Bloque 5.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Cuaderno de trabajo: se revisará para comprobar que se tienen todos los contenidos desarrollados de manera correcta. Asimismo se valorará el orden y la limpieza que presente el cuaderno de trabajo.
- Se controlará de manera periódica la realización correcta de todos los ejercicios y tareas que se han ido realizando tanto en clase como fuera de ella.
- Se valorarán todos los trabajos de indagación encargados.
- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material. Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes. En todas estas pruebas el alumno/a debe demostrar que ha alcanzado las competencias clave y los objetivos de la asignatura que figuran en la Programación, por tanto debe demostrar que maneja el contenido de los temas de los que se examina, así como los conceptos y vocabulario específico de cada uno de ellos.

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'05** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc.
- La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá, como señalábamos anteriormente a:

**a)** Las medias de las calificaciones de las pruebas escritas, la cual supondrán un **60 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento

se hubieran impartido en esa misma evaluación. La última prueba de la evaluación, por tanto, incluirá preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:

- Conceptos para definir.
- Cuestiones a relacionar.
- Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas (Comentario de gráficas, mapas, ilustraciones, etc.).
- Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.
- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.

**b)** Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **30 %** de dicha nota.

**c)** Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.

**d)** Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.

**e)** El **10 %** restante de la calificación global será determinada por el resto de los aspectos evaluables descritos anteriormente, que no sean exámenes o trabajos (actitud, etc.).

- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en junio, con la evaluación o evaluaciones que hubiera suspenso.
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en septiembre con las evaluaciones que aun queden pendientes y los mismos condicionantes que en junio.

## TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos arriba señalados quedarán distribuidos en doce grandes unidades didácticas, siendo abordados tal como presentamos a continuación:

- PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1-5
- SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 6-9
- TERCER TRIMESTRE: Unidades 10-12

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Economía** Nivel: **4º ESO**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **60%:** Pruebas escritas.
- **40%:**
  - Realización de trabajos diarios, preguntas orales, realización de actividades de clase, ya sea de forma individual o en grupo, presentación de trabajos de investigación, lecturas de libros, exposiciones orales, plan de empresa...
  - 20%: participación en clase, interés y actitud, colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás, asistencia...
  - 10%: Cuaderno de clase. Será obligatorio llevarlo al día con todos los apuntes y actividades realizadas.

## **TEMPORALIZACIÓN**

1º Trimestre: Unidades 1, 2, y 3.

2º Trimestre: Unidades 4, 5, 6 y 7.

3º Trimestre: Unidades 8 y 9.

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Iniciación en la actividad emprendedora y empresarial** Nivel: **4º ESO**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- 40%: Pruebas escritas.
- 30%: Realización de trabajos diarios, preguntas orales, realización de actividades de clase, ya sea de forma individual o en grupo, presentación de trabajos de investigación, lecturas de libros, exposiciones orales, plan de empresa...
- 20%: participación en clase, interés y actitud, colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás, asistencia...
- 10%: Cuaderno de clase. Será obligatorio llevarlo al día con todos los apuntes y actividades realizadas.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener, como mínimo, una puntuación de 4,5 en total, con la condición de obtener, como mínimo, la mitad de la puntuación tanto en las pruebas escritas como en la realización de trabajos y actividades. El alumnado que no supere algún bloque de contenido podrá realizar pruebas escritas y trabajos de recuperación después de cada evaluación y a final de curso.

## **TEMPORALIZACIÓN**

1ª EVALUACIÓN: BLOQUE 1

2ª EVALUACIÓN: BLOQUE 2

3ª EVALUACIÓN: BLOQUE 3

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada d
- el material.
- Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'1** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc.
- Los alumnos/as deberán hacer un trabajo sobre una novela histórica ambientada en las épocas estudiadas, que se entregará a principios de la 3ª Evaluación. Este trabajo contará para la nota de dicha evaluación y para la nota final.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá a:

- La media de las calificaciones de las **pruebas escritas**, que supondrá un **80 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento se hubieran impartido en esa misma evaluación. La última prueba de la evaluación, por tanto, podrá incluir preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media, valiendo la calificación de la primera o primeras pruebas el 40 % de la nota y la de la última el 60 %. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

Las pruebas escritas tendrán la siguiente estructura:

- Conceptos para definir.
- Cuestiones a relacionar.
- Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas (Comentario de texto, gráficas, mapas, ilustraciones, etc.).

Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.

Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada

para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.

- Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **20%** de dicha nota.
- Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia de Historia Contemporánea, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en junio, siguiendo los siguientes criterios:
  - ✓ Alumnos/as con las tres evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura).
  - ✓ Alumnos/as con dos evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura, aunque partirán en el examen con un **punto de inicio**).
  - ✓ Alumnos/as con una evaluación suspensa (deben examinarse de esa evaluación).
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en septiembre con las mismas evaluaciones pendientes y condicionantes que en junio.
- Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre: Unidades relacionadas al Mundo actual y la 1, 2, 3 y 4.

2º Trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8

3º Trimestre: Bloque 9, 10, 11, 12 y 13.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación son los instrumentos para valorar en el alumnado el grado de adquisición de los objetivos y contenidos reseñados en esta programación. Igualmente servirán para constatar el grado de afianzamiento de las competencias que deberían tener adquiridas por sus estudios anteriores.

Para calificar los progresos en el aprendizaje se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

-La expresión oral y escrita del alumnado a la hora de la presentación de los distintos trabajos será valorada positivamente.

-Interés mostrado en clase a la hora de la búsqueda de la información sobre el trabajo que se esté llevando a cabo.

-El nivel de adquisición de los contenidos recogidos en esta programación. Para ello el profesor se valdrá de la corrección de los trabajos realizados así como de la presentación de los mismos.

Se evalúa la consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos que figuran en la programación.

La evaluación se aplicará de la siguiente forma:

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre.

En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos sólo en ese periodo de evaluación.

En cada período de evaluación "la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno" será calificada con hasta un **30%** de la nota total, **40%** en controles o pruebas escritas y **30 %** trabajos de investigación.

En el caso de la falta de asistencia reiterada del alumnado -25% del total de las horas del trimestre- se procederá a realizar un examen escrito sobre los contenidos recogidos en los trabajos realizados en clase durante el trimestre.

Para aquellos alumnos que no superen alguna evaluación se realizará una prueba de recuperación que versará sobre la totalidad de la materia impartida en ese periodo de evaluación, y a la que, en todo caso, están obligados a presentarse.

Se llevarán a cabo al menos, dos controles o pruebas escritas por evaluación. El Departamento no realiza exámenes para subir nota a los alumnos que superan las evaluaciones.

Los alumnos que no hayan superado la totalidad de la materia a lo largo del curso deberán realizar un "examen final" previo a la evaluación ordinaria. En todo caso, siempre se tendrá en cuenta la "calificación de clase", excepto en la evaluación extraordinaria.

La 3ª evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter

globalizador, es decir, se tendrá en cuenta todo lo realizado por el alumno a lo largo del curso.

El examen extraordinario de septiembre será de la asignatura completa.

Dado que los alumnos "tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo", los profesores deberán mostrar a los alumnos las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una más de clase y, en ella, el profesor comentará a todo el grupo las repuestas correctas. A los alumnos ausentes de forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.

## **TEMPORALIZACIÓN**

La distribución temporal de las diferentes unidades didácticas de esta programación será la siguiente:

- Primer trimestre: Unidad introductoria, unidades didácticas 1, 2, 3, y unidad 12 (aspectos relativos a la Navidad).
- Segundo trimestre: Unidades 4, 5, 6, 7 y unidad 12 (estudio del carnaval y la Semana Santa).
- Tercer trimestre. Unidades 8, 9, 10, 11 y unidad 12 (rasgos generales de las romerías, ferias, cruces de Mayo y festividad del Corpus Christi).

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Economía.** Nivel: **1º Bto.**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluará del siguiente modo:

- Observación directa: Servirá para evaluar participación en clase, interés y actitud, colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás...
- Pruebas escritas: Se realizarán cada dos unidades didácticas. Para la realización de media entre los distintos controles escritos será necesaria la obtención de una puntuación mínima de 4.
- Realización de trabajos diarios, preguntas orales, realización de actividades de clase, ya sea de forma individual o en grupo, presentación de trabajos de investigación, lecturas de libros, exposiciones orales...

El alumno que durante un examen sea sorprendido copiando será calificado negativamente.

Las ponderaciones que tendrán los distintos instrumentos de evaluación serán:

- **20%:** Trabajo en clase, actividades entregadas, participación, preguntas orales en clase, trabajos en grupo...
- **80%:** Controles escritos.

Si en uno de los trimestres se incluye la lectura de un libro y su correspondiente trabajo, los porcentajes pasarán a ser del 30% y 70% respectivamente.

Para aplicar estos porcentajes y poder aprobar la evaluación habrá que sacar un mínimo de 4,5 en la media de los controles escritos.

Los errores gramaticales y ortográficos puntuarán negativamente.

Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **TEMPORALIZACIÓN**

1ª evaluación: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5

2ª evaluación: Unidades 6, 7, 8, 9, 10 y 11

3ª evaluación: Unidades 12, 13, 14, 15 y 16

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Cultura Emprendedora.** Nivel: **1º Bto.**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluará del siguiente modo:

- Observación directa: Servirá para evaluar participación en clase, interés y actitud, colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás y asistencia (5%)
- Pruebas escritas (60-70%)
- Realización de trabajos diarios, preguntas orales, realización de actividades de clase, ya sea de forma individual o en grupo, presentación de trabajos de investigación, lecturas de libros, exposiciones orales (20-30%)
- Cuaderno de clase: llevarlo al día con todos los apuntes y actividades (5%)
- Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **TEMPORALIZACIÓN**

1ª Evaluación: Bloque 1

2ª Evaluación: Bloque 2

3ª Evaluación: Bloque 3

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'2** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc.
- Los alumnos/as deberán hacer un trabajo sobre una novela histórica ambientada en las épocas estudiadas, que se entregará a principios de la 3ª Evaluación. Este trabajo contará para la nota de dicha evaluación y para la nota final.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá a:

- La media de las calificaciones de las pruebas escritas, que supondrá un **80 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento se hubieran impartido en esa misma evaluación. La última prueba de la evaluación, por tanto, podrá incluir preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media, valiendo la calificación de la primera o primeras pruebas el 40 % de la nota y la de la última el 60 %. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:

- Conceptos para definir.
- Cuestiones a relacionar.
- Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas (Comentario de texto, gráficas, mapas, ilustraciones, etc.)

Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.

- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de

dicha justificación.

- Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **20 %** de dicha nota.
- Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia de Historia Contemporánea, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en mayo, siguiendo los siguientes criterios:
  - Alumnos/as con las tres evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura).
  - Alumnos/as con dos evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura, aunque partirán en el examen con un **punto de inicio**).
  - Alumnos/as con una evaluación suspensa (deben examinarse de esa evaluación).
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de mayo, tendrá que presentarse en septiembre con las mismas evaluaciones pendientes y condicionantes que en mayo.
- Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre: Bloques 4, 5 y 6.

2º Trimestre: Bloques 7, 8, 9 y 10.

3º Trimestre: Bloques 11, 12 y 1, 2 y 3.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'2** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá a:

- La media de las calificaciones de las pruebas escritas, que supondrá un **80 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento se hubieran impartido en esa misma evaluación. La última prueba de la evaluación, por tanto, podrá incluir preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media, valiendo la calificación de la primera o primeras pruebas el 40 % de la nota y la de la última el 60 %. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:

- Conceptos para definir.
- Cuestiones a relacionar.
- Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa y comentarios de gráficos, mapas, imágenes, etc.).

Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.

- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.
- Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **20 %** de dicha nota.

- Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia de Geografía, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en mayo, siguiendo los siguientes criterios:
  - ✓ Alumnos/as con las tres evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura).
  - ✓ Alumnos/as con dos evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura, aunque partirán en el examen con un **punto de inicio**).
  - ✓ Alumnos/as con una evaluación suspensa (deben examinarse de esa evaluación).
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de mayo, tendrá que presentarse en septiembre con las mismas evaluaciones pendientes y condicionantes que en mayo.
- Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre: Bloques 1, 2, 3, 4 y 5.

2º Trimestre: Bloques 7, 8 y 9.

3º Trimestre: Bloques 6, 10, 11 y 12.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los comentarios de obras de arte, trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'2** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc.
- Los alumnos/as deberán hacer un trabajo cada evaluación, cuyos contenidos se le hará saber a su debido tiempo, y entregarlo al inicio de la siguiente evaluación.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá a:

- La media de las calificaciones de las pruebas escritas, que supondrá un **80 %** de la nota final. Se realizarán uno o más exámenes por evaluación. Si hubiese dos parciales, en el primer examen se preguntará generalmente por los primeros temas dados en la evaluación, y en el segundo por los últimos. Para que se pueda hacer media, hay que sacar en cualquier examen una nota mínima de 3 puntos. Si en alguno de esos exámenes parciales se sacase menos de 3 puntos, no podría hacer media con el otro parcial, con lo que esa evaluación estaría suspendida en su totalidad. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.
- Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:
  - Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas.
  - Cuestiones a relacionar.
  - Comentario de obras de arte.

Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.

- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de

dicha justificación.

- Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **20 %** de dicha nota.
- Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia de Historia del Arte, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en mayo, siguiendo los siguientes criterios:
  - Alumnos/as con las tres evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura).
  - Alumnos/as con dos evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura, aunque partirán en el examen con un **punto de inicio**).
  - Alumnos/as con una evaluación suspensa (deben examinarse de esa evaluación).
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de mayo, tendrá que presentarse en septiembre con las mismas evaluaciones pendientes y condicionantes que en mayo.
- Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre: Bloques 1 y 2.

2º Trimestre: Bloques 3 y 4.

3º Trimestre: Bloques 5 y 6.

Esta temporalización es susceptible de ser modificada una vez contrastada la teoría didáctica con la práctica en el aula, pudiendo centrarse en los aspectos más directamente relacionados con los contenidos de la prueba de selectividad.

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Economía de la empresa.** Nivel: **2º Bto.**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluará del siguiente modo:

- Observación directa: Servirá para evaluar participación en clase, interés y actitud, colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás, etc.
- Pruebas objetivas: Servirán para evaluar el grado de asimilación de conceptos y procedimientos. Se realizarán dos pruebas por evaluación como mínimo. Para la realización de media entre los controles escritos habrá que obtener una puntuación mínima de 4.

No solo se tendrá en cuenta las pruebas objetivas sino también la realización de trabajos diarios, realización de actividades de clase, ya sea de forma individual o en grupo, presentación de trabajos de investigación....

El alumno que durante un examen sea sorprendido copiando podrá suspender la evaluación entera.

Las ponderaciones que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar con los distintos instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas escritas: **80%**
- Trabajo en clase, actividades entregadas, preguntas orales en clase, realización de trabajos individuales o en grupo., exposiciones, participación, actitud, etc.: **20%**

Para aplicar estos porcentajes será necesario tener un mínimo de 4,75 en la prueba escrita.

En los exámenes en los cuales se evalúe parte práctica será necesario superar como mínimo un tercio de dicha parte para aprobar el examen.

Los errores gramaticales y ortográficos puntuarán negativamente.

Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **TEMPORALIZACIÓN**

### **1ª EVALUACIÓN**

- 1- Empresa y empresario
- 2- Clases de empresas.
- 3- Estrategia y desarrollo empresarial.
- 4- Área de producción

### **2ª EVALUACIÓN**

- 5- Área de aprovisionamiento
- 6- Dirección y organización de empresas.
- 7- Estados financieros de la empresa.
- 8- Análisis de los estados financieros.

### **3ª EVALUACIÓN**

- 9- Área de financiación e inversión
- 10- La función de marketing
- 11- La gestión de los recursos humanos.

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Fundamentos de administración y gestión.** Nivel: **2º Bto.**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluará del siguiente modo:

- Pruebas escritas (40-50%)
- Realización de trabajos diarios, preguntas orales, realización de actividades de clase, ya sea de forma individual o en grupo, presentación de trabajos de investigación, lecturas de libros, exposiciones orales. (10%)
- Realización de un plan de empresa. (40-50%)

Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **TEMPORALIZACIÓN**

### **1ª EVALUACIÓN**

BLOQUE 1, 2, 3, 4

### **2ª EVALUACIÓN**

BLOQUE 5, 6, 7

### **3ª EVALUACIÓN**

BLOQUE 8, 9

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La legislación es muy clara cuando indica que la evaluación debe ser continua, integradora y que debe perseguir siempre una finalidad claramente formativa.

Debe ser continua al tener que valorar permanentemente todo cuanto ocurre en el aula. La evaluación se realizará durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo en determinados momentos como los exámenes. Esto posibilita que la información recogida permita ajustar medidas de refuerzo educativo y atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje y capacidades del alumno.

Debe ser integradora al referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa, de las áreas y materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas.

Debe tener una finalidad formativa, un carácter educativo y orientador, y se referirá desde la fase de detección de necesidades en la evaluación inicial hasta el momento de la evaluación final.

El proceso de evaluación que vamos a desarrollar será por tanto continuo, integrador y formativo. La evaluación se distribuirá en tres momentos, evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final, cuya distribución será:

### 1ª Evaluación:

Un examen para cada una de las unidades

Realización de actividades del libro de texto, de actividades de lectura y comentarios de textos

Observación del desarrollo de las clases, trabajo diario, comportamiento e interés de los alumnos, etc.

Examen escrito de recuperación para los alumnos que tengan pendiente la evaluación de las unidades 1 a 5.

### 2ª Evaluación:

Un examen escrito por cada unidad didáctica.

Realización de actividades del libro de texto, de actividades de lectura y comentarios de textos.

Observación del desarrollo de las clases, trabajo diario, comportamiento e interés de los alumnos, etc.

Examen escrito de recuperación para los alumnos que tengan pendiente la evaluación de las unidades didácticas 6 a 9.

### 3ª Evaluación:

Un examen escrito por cada unidad didáctica.

Realización de actividades del libro de texto, de actividades de lectura y comentarios de textos.

Observación del desarrollo de las clases, trabajo diario, comportamiento e interés de los alumnos, etc.

Examen escrito de recuperación para los alumnos que tengan suspensa la evaluación de las unidades 9 a 12 y para aquellos alumnos que tengan aún pendiente alguna evaluación de las unidades por recuperar en examen único.

### **Criterios de calificación**

La calificación de la evaluación se manifestará de acuerdo con la legislación mediante la escala de calificaciones siguientes: Sobresaliente, Notable, Bien, Suficiente e Insuficiente.

La nota se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes que los alumnos conocerán desde el primer día:

- Media de exámenes escritos: **50%**.
- Actividades y hábito de trabajo: **40%**.
- Comportamiento en clase, relación con los compañeros e interés por la materia: **10%**.

Una vez calculada la calificación de los contenidos de esta programación, se combinarán de forma combinada con los de los contenidos de inglés, siendo un 60% el peso de los contenidos de esta programación y un 40% los de inglés.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Estos criterios de evaluación, trabajados a través de los contenidos ya expuestos, se fragmentarán en unidades alternas de Historia, Geografía y Lengua y Literatura siguiendo el libro de texto seleccionado. Esta será la temporalización por trimestres:

- Primer trimestre: unidades 9, 7 y 1.
- Segundo trimestre: unidades 10, 8 y 2.
- Tercer trimestre: unidades 11, 3 y 12.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluarán tanto los conocimientos teóricos como su aplicación práctica.

Se evaluará mediante:

- Observación directa: Servirá para evaluar participación en clase, interés y actitud, colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás..
- Pruebas objetivas: Servirán para evaluar el grado de asimilación de conceptos y procedimientos. Para su evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:
  - Mediante controles escritos que consistirán en preguntas cortas o tipo test y casos prácticos sencillos.
  - Mediante la realización de actividades tanto en clase como en casa.

Las ponderaciones que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán:

- **40%-60%:** Controles escritos y orales.
- **30%-20%:** Actividades y trabajos realizados en clase, participación, exposiciones, puntualidad, asistencia.
- **30%-20%:** Actividades entregadas.

Para aprobar el módulo será necesario obtener una puntuación igual o superior a 4 en cada una de las partes anteriores y una media igual o superior a 5.

Si durante la realización de algún control escrito algún alumno es sorprendido copiando podrá suspender la evaluación entera. Igualmente se podrá proceder si se han copiado trabajos o actividades.

Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación realizarán controles o trabajos de recuperación. Además, realizarán actividades de refuerzo antes de dicho control.

En el caso de que el módulo quede pendiente de evaluación positiva para el curso siguiente, se realizarán trabajos y actividades de recuperación, dos controles parciales y un examen final de recuperación en caso de no haber superado el módulo mediante los procedimientos anteriores.

### **TEMPORALIZACIÓN**

El módulo de Formación y Orientación Laboral consta de 96 horas (3 horas semanales) que se repartirán de la siguiente forma:

Bloque de Derecho Laboral (Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7): 30 horas

Bloque de Salud Laboral y Prevención de Riesgos (Unidades 8, 9, 10, 11, 12): 45 horas

Bloque Equipos de Trabajo y Orientación Laboral: (Unidades 14, 15, 16, 17, 18): 21 horas

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Empresa e iniciativa emprendedora.** Nivel: **2º CFGM**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para comprobar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado durante todo el periodo de aprendizaje, se hará mediante un sistema de evaluación que permita valorar el dominio de los mismos al inicio, durante y al final del proceso instructivo.

En la evaluación se utilizarán varios procedimientos

- Realización de controles escritos con preguntas cortas, tipo test y casos prácticos sencillos.
- Realización de actividades que los alumnos a lo largo de cada trimestre irán haciendo tanto en clase como en casa.
- Realización de un proyecto de creación de empresa que se irá haciendo a lo largo del curso a medida que se vayan explicando los distintos contenidos o realización de un proyecto de simulación empresarial.

La información para la evaluación nos vendrá dada por diferentes fuentes:

- La observación de la participación de los alumnos cuando se llevan a cabo las actividades en el aula: debates, resolución de casos y proyecto de empresa
- El registro de los trabajos, ejercicios o apuntes ya sean individuales o en grupo.
- La resolución de cuestionarios o controles cuando se consideren necesario para obtener información, no sólo sobre el progreso de los alumnos sino también sobre la organización del propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Las ponderaciones que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán:

- **40%-50%** Proyecto- Creación de empresa
- **40%-50%.....**Controles escritos y orales.
- **5%-10%.....**Actividades entregadas.
- **5%-10%...**Trabajo en clase, actitud, puntualidad, asistencia.

Para aprobar la evaluación será necesario obtener como mínimo una calificación de 4,5 en cada una de las partes señaladas anteriormente y sacar una calificación igual o superior a 5 en la media.

Si algún alumno copia en algún control, actividad, o en el proyecto de empresa podrá suspender el módulo.

Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **TEMPORALIZACIÓN**

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora tiene una duración de 84 horas que se imparten en 4 horas semanales.

Las unidades didácticas se secuenciarán de la siguiente forma:

1ª Evaluación: Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6

2ª Evaluación: Unidades: 7, 8, 9, 10

Esta secuenciación será flexible para adaptarla a los programas de cultura emprendedora.